



EL DÍA

LA PALABRA DE MEXICO ®



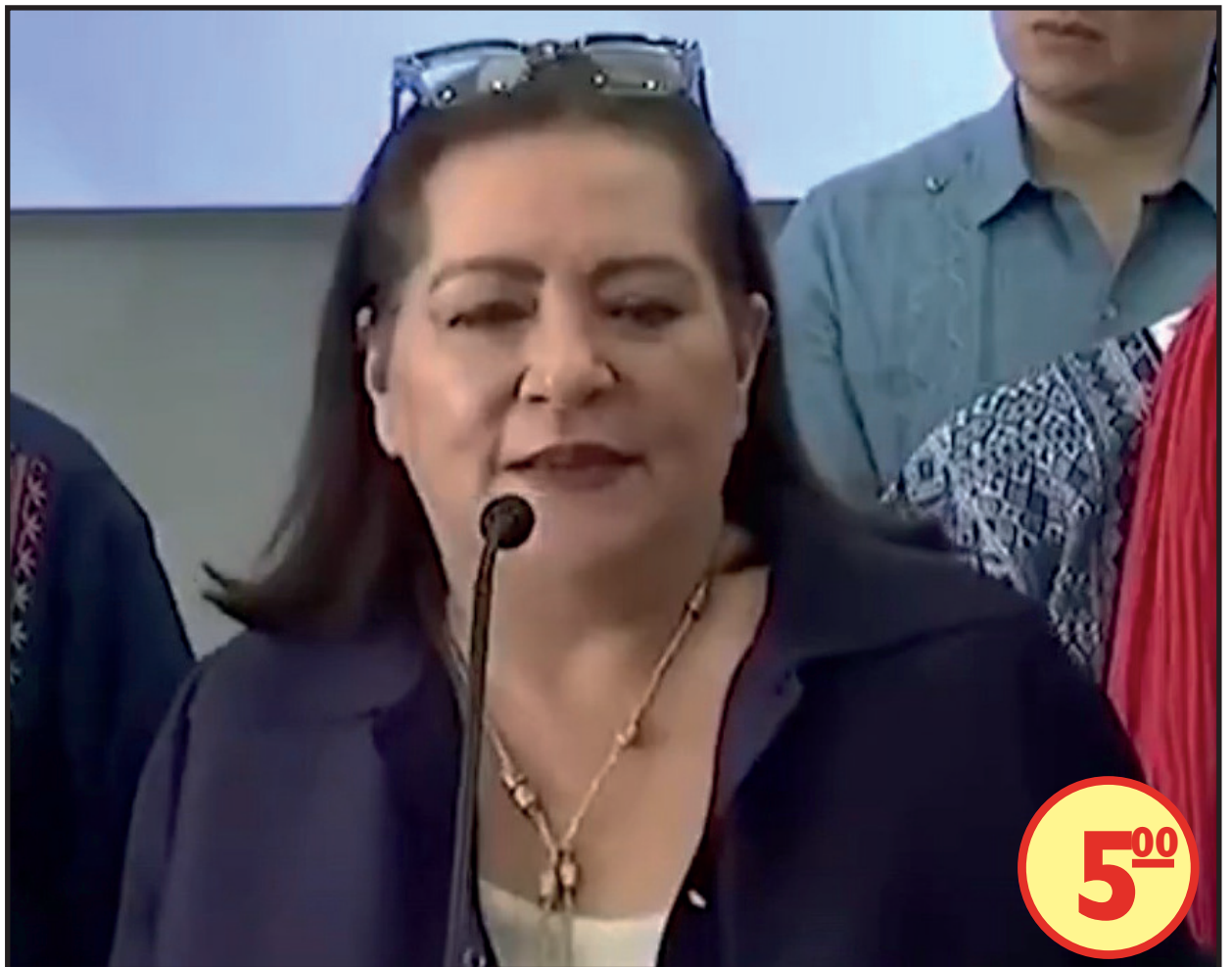
Número 20152 Año: LXIV Ciudad de México, lunes 26 de octubre de 2026 <https://eldiaoficial.com/>



Procesan a exfiscal de Chihuahua por traición a la patria

>> 7

Guadalupe Taddei anuncia su renuncia al INE



5⁰⁰

Mediante una carta, la consejera presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei dio a conocer que hoy hará oficial su renuncia en la Cámara de Diputados, por lo cual, se confirma el secreto a voces sobre la corrupción en dicho organismo. >> 3

Luiz Inácio Lula da Silva ganó en Brasil



Por cuarta ocasión, el progresista Luiz Inácio Lula da Silva ganó la presidencia de Brasil al imponerse en la segunda vuelta electoral al senador ultraderechista Flávio Bolsonaro, con el 51.75 por ciento de los votos.

>> 4



EDITORIAL

Señales financieras

Benjamin Bernal

El lunes 12 octubre 2026 abre el IPC en 66,048 unidades, para cerrar el viernes con 66,929 puntos. El cete de 28 días paga 6.25% El dólar se compra con 18.50 Por su parte El Euro cotiza en 20.79 y el petróleo Wti en 101.7 dls/b

La BMV tiene a su índice subiendo y bajando intradía, más o menos sigue igual, veremos lo que sucede en las siguientes semanas, para darnos una pálida idea de cuál es su rumbo éste fin de año. La junta de Banxico ha estado dividida en seguir la línea de la norteamericana FED, de ir subiendo tasas. El dólar ha mostrado su nerviosismo y rebasa la frontera de los 18. Sobre el petróleo no hay mucho que decir, las acciones bélicas han aumentado su intensidad y el precio reacciona en consecuencia. ¿El IPC podrá continuar buscando 71,405 que tuvo en marzo 2026? ¿Podría subir algo la tasa de los cetes? El superpeso seguirá dando de qué hablar.

Aproximadamente las cifras objetivo de la economía para este 2026 eran: Tasa de Cetes a 28 días, Cierre de año: 6.0%. Promedio anual: 6.6%. Tipo de cambio (dólar) Cierre de año: 18.9 pesos por dólar. Promedio anual: 19.3 pesos por dólar. Precio del petróleo (Mezcla Mexicana de Exportación) Promedio anual: 54.9 dólares por barril

El peso es menos atractivo para el Carry trade, eso hace que cada día se hagan menos operaciones. ¿Qué es? Se toma un préstamo en Japón, donde la tasa de referencia es baja (por ejemplo, del 1.25%), se coloca en un banco internacional cuyo país sea seguro político y financieramente, se gana la diferencia. Las condiciones son: seguridad y rentabilidad.

CONSULTE SU BITACORA. Se agrava la violencia en Cárceles y escuelas: suben 71% los reportes de violencia escolar pasan de 374 a 638 con datos del consejo ciudadano para la seguridad y justicia de la Ciudad. Contra los profesores es diferente: 71 % son agresiones cibernéticas por el alumnado, 14 % implican exclusión social, 14% verbal. Cada día llegan a hospitales 86 menores víctimas de violencia. *Minuta que fue enviada al Ejecutivo para ser publicada en el diario Oficial: Los menores acompañados de adultos, en lugares vacacionales, tendrán que comprobar su relación, parentesco, patria potestad o guardia y custodia. ¡Qué bien! * Veamos: 1.3 millones de ciudadanos se van del país en 5 años, aunque sufren desempleo en EU. Un millón 259 mil 978 personas emigraron a otros países. 56.9 % superior al quinquenio anterior 802,807. Se van 70.6 % por trabajo. Motivos familiares 14.6%, estudios 6.8% *¿Cómo estará el aumento del año próximo? Prevén incremento al mínimo de 12% para 2027 (2.5 canastas básicas para 2030). Sin duda usarán como punto de referencia el que consiga el sindicato del IMSS.

El sector hotelero en Quintana Roo está más afectado por la actual crisis que como estuvo en el Covid 19 (además, el zargaso y tipo de cambio) carecen de salvavidas financieros. Al 30 septiembre tuvieron 45% lo que imposibilita pagar nómina y gastos básicos de operación. * Al trigo mexicano el calor lo afectará, caerán rendimientos del grano 14% anual en 2026-2027, eso dice el departamento de Agricultura de EU (USDA por sus siglas en inglés)

ZONA DE NIEBLA. García Harfuch está tomando más importancia y fama. Rosa Icela Rodríguez (SEGOB) también está bien calificada. Luisa María Alcalde ya no figura, incluso se dice que su programa "Derecho de réplica" desapareció. *Morena dice si los alcaldes quieren buscar la reelección tendrán que participar en encuesta.

ROJO. Encuesta Bancos ven un peso débil para fin de 2026 y 2027. Piso por piso IMSS escuchará a los empleados. *Analizarán 277 hospitales, verificarán condiciones de trabajo, abasto de insumos, medicamentos, infraestructura. Eso lo hará Zoe Robledo o equipo.

VERDE. Crece la industria a su mejor ritmo en casi tres años, creció en agosto 3.6% anual; hila 5 meses al alza. *En el octavo mes el crecimiento de la construcción es de 7.9% Mejora el crecimiento del país a 1.5% FMI

AMBAR. ¿El impuesto predial se podría cobrar sobre valor comercial y no catastral? No son claros. Se dice que vendrá predialazo. Si, el FMI recomienda actualizar el catastro, que también sugiera atender los baches, las medicinas, análisis, consultas y operaciones del IMSS y un largo etcétera.

CURVA CERRADA. FMI ve difícil el regreso de México a las 10 grandes economías. El país está condenado a crecer máximo 2.2% este sexenio, lo que para el FMI es insuficiente. Perteneció a ese grupo de 1999 a 2004. Hay rezago ante el resto del planeta, por escasa inversión, inseguridad, falta de estado de derecho y la incertidumbre sobre el TMEC. *Tira la toalla ATT en México, compran

Televisa y Fintech.

VERDE. Premio Nobel La Real Academia Sueca de Ciencias informó que los investigadores Robert E. Hall y Michael Woodford crearon un modelo que enfrenta crisis económica e inflación. Esta herramienta permite que las medidas monetarias y fiscales, cuando se implementan en el momento adecuado, reduzcan las fluctuaciones de la economía. Antes Keynes decía que: intervenir en la economía bajando impuestos y aumentando el gasto público alentando así a consumidores a consumidores y empresas a gastar e invertir por sí mismos. "hablar con la gente ¿por qué se están haciendo las cosas?"

BANDERA ROJA. Están dejando sólo a Donald Trump, incluso los republicanos, Texas es su bastión para elecciones. *Presume EU pacto: pero no avisa a Ucrania; Zelensky se enteró por redes sociales. *Exigen a Trump no comprar diesel ruso. Seis senadores bipartidistas le piden "marcha atrás de inmediato" es ilegal, pues no fue consultado el Congreso. *Compra no. Fusión de Paramount y Warner. Se aprobó. Dicen que no hay monopolio. *Forbes calcula el incremento de riqueza del magnate (Trump) y su familia en 2.7 Mil MDD. *Embajadora de EU en Grecia es removida. Era la prometida de Donald Trump jr.

<No se puede hacer omelette sin romper algunos huevos> Dice Púnkrates creyéndose chef politólogo.

Usted dele un abrazo a su pareja.



ESPECIAL

Guadalupe Taddei anuncia su renuncia al INE

Mediante una carta, la consejera presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Guadalupe Taddei dio a conocer que hoy hará oficial su renuncia en la Cámara de Diputados, por lo cual, se confirma el secreto a voces sobre la corrupción en dicho organismo.

Ahora, con su renuncia se deberá investigar toda la situación para ver que tanto es cierto de todo lo que se le achaca a la funcionaria.

El pasado 10 de septiembre dio inicio el Proceso Electoral Federal 2026-2027, uno de los ejercicios cívicos de mayor trascendencia para la vida democrática de nuestro país.

Desde entonces, el Instituto Nacional Electoral ha venido cumpliendo puntualmente con las actividades previstas para su organización. Toda su estructura, tanto en oficinas centrales como en las entidades federativas, se encuentra dedicada a garantizar que cada una de las etapas se desarrolle con certeza, legalidad y profesionalismo.

Estoy plenamente convencida de que los trabajos operativos, técnicos y logísticos avanzan por los cauces correctos, con el alto nivel de responsabilidad que constitucionalmente tiene encomendado el Instituto.

El INE es una institución del Estado mexicano, construida durante décadas, cuya fortaleza descansa en sus capacidades técnicas, en la experiencia de su personal y en su compromiso con la democracia y la organización pacífica de las elecciones federales y locales.

En el marco de la cultura democrática de nuestro país, la crítica periodística, el escrutinio público y la conversación digital son expresiones legítimas y necesarias. Vivimos una etapa de gran velocidad informativa y de intensa conversación en redes, y no soy ajena a los señalamientos que durante los últimos días se han difundido en medios de comunicación y redes sociales donde se han circulado trascendidos, montajes,

filtraciones y versiones cuya autenticidad, contexto y propósito como en todos los casos deben verificarse y corroborarse.

En ese sentido, no corresponde anticipar conclusiones: cada señalamiento debe examinarse con evidencia y por las vías institucionales.

La transparencia y el combate a la corrupción solo tienen sentido cuando se ejercen con rigor, imparcialidad y rendición de cuentas, no como consignas selectivas ni como instrumentos de presión. También debemos cuidar que continúe el debate informado frente a la descalificación. Tengo la convicción de que toda denuncia, cualquiera que sea su origen o la persona a quien se refiera, debe esclarecerse de manera transparente, objetiva y conforme a derecho.

Esta circunstancia me ha llevado a ponderar la importancia que, como siempre he sostenido, tiene el Instituto Nacional Electoral para la vida de México.

La responsabilidad de organizar las elecciones va mucho más allá de cualquier persona. Significa garantizar que la renovación de los poderes públicos se realice de manera pacífica, mediante el voto ciudadano, preservando los valores democráticos y privilegiando, en todo momento, la estabilidad política de nuestro país.

El Instituto Nacional Electoral, y la responsabilidad que tiene frente a México, su estabilidad, credibilidad e independencia son bienes públicos que debemos proteger con serenidad y sentido de Estado.

Es por ello y después de una profunda reflexión, he decidido presentar el día de mañana, 26 de octubre, ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mi renuncia a la responsabilidad que esa Soberanía me confirió en abril de 2023 como Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral.



COMUNICADO DE PRENSA

La transparencia y el combate a la corrupción solo tienen sentido cuando se ejercen con rigor, imparcialidad y rendición de cuentas, no como consignas selectivas ni como instrumentos de presión. También debemos cuidar que continúe el debate informado frente a la descalificación. Tengo la convicción de que toda denuncia, cualquiera que sea su origen o la persona a quien se refiera, debe esclarecerse de manera transparente, objetiva y conforme a derecho.

Esta circunstancia me ha llevado a ponderar la importancia que, como siempre he sostenido, tiene el Instituto Nacional Electoral para la vida de México.

La responsabilidad de organizar las elecciones va mucho más allá de cualquier persona. Significa garantizar que la renovación de los poderes públicos se realice de manera pacífica, mediante el voto ciudadano, preservando los valores democráticos y privilegiando, en todo momento, la estabilidad política de nuestro país.

El Instituto Nacional Electoral, y la responsabilidad que tiene frente a México, su estabilidad, credibilidad e independencia son bienes públicos que debemos proteger con serenidad y sentido de Estado.

Es por ello y después de una profunda reflexión, he decidido presentar el día de mañana, 26 de octubre, ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mi renuncia a la responsabilidad que esa Soberanía me confirió en abril de 2023 como Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Esta decisión responde a mi convicción de que proteger al Instituto y permitir que continúe cumpliendo su misión constitucional, debe estar siempre por encima de cualquier interés coyuntural o personal.

Lo hago con serenidad y dignidad, con la tranquilidad de haber dedicado 33 años de mi vida al servicio electoral de México y con la convicción de que la institución continuará cumpliendo con sus responsabilidades consti-

tucionales. La decisión no releva a nadie del deber de esclarecer, con transparencia, rigor y debido proceso, los hechos que deban investigarse.

Las personas cumplimos ciclos. Las instituciones permanecen. La democracia mexicana debe seguir adelante.

Guadalupe Taddei Zavala
Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral

La Iglesia católica pide actuar de inmediato para frenar el reclutamiento de niños



La Iglesia católica llamó a las autoridades y a la sociedad en general a proteger a niñas, niños y adolescentes de las presiones del crimen organizado para integrarse a sus filas, pero advirtió que se debe actuar antes de que sean reclutados por los delincuentes.

“Llegar antes que el crimen significa

que un niño o adolescente encuentre la atención y seguridad que necesita”, indicó la Arquidiócesis de México en el editorial dominical del semanario católico Desde la Fe.

“Su deseo de pertenecer y de construir un futuro merecen una respuesta de toda la sociedad, y ninguna organización crimi-

nal debería encontrar en esas aspiraciones una oportunidad para apropiarse de su vida”, agregó.

El órgano católico refirió datos del Programa de Seguridad Ciudadana de la privada Universidad Iberoamericana (UIA) que señaló que en México mil 338 niñas, niños y adolescentes murieron por agresiones en 2024.

Mientras que otros 7 mil 941, que habían desaparecido entre 2019 y 2024, seguían sin localizar al 5 de septiembre de 2025.

Explicó que estas cifras la UIA las recopiló a través de fuentes oficiales y organizaciones ciudadanas para desarrollar un cuadernillo sobre reclutamiento infantil, publicado hace unos días.

El citado documento advierte que las cifras muestran la violencia que enfrenta la infancia en un país que “carece de un registro específico de la captación

de niños y adolescentes por parte del crimen organizado”.

“Prevenir esta realidad empieza por conocer el fenómeno y, por ello, iniciativas como la de la Universidad Iberoamericana ayudan a estudiar los mecanismos de captación”, refirió la Iglesia católica.

Explicó que, según el reporte, el reclutamiento de un niño o un adolescente “puede comenzar con una falsa oferta de empleo, una amenaza o una relación de confianza” y que las organizaciones criminales “aprovechan la necesidad de pertenecer, de sentirse reconocido y de imaginar un futuro”, entre otras situaciones más.

Mientras que el cuadernillo, sobre reclutamiento infantil, documenta que “incluso quienes estudian y cuentan con padres presentes pueden ser captados”.

Luiz Inácio Lula da Silva ganó en Brasil, por cuarta ocasión

Por cuarta ocasión, el progresista Luiz Inácio Lula da Silva ganó la presidencia de Brasil al imponerse en la segunda vuelta electoral al senador ultraderechista Flávio Bolsonaro, con el 51.75 por ciento de los votos.

De acuerdo con las cifras oficiales de la autoridad electoral, Lula obtuvo el 51.75% de los votos (64 millones 69 mil 621 sufragios), frente al 48.25% (59 millones 725 mil 698 sufragios) de Bolsonaro, en una contienda de resultado sumamente ajustado.

La victoria representa una remontada inédita en la historia democrática del país sudamericano.

Corresponde a la primera ocasión desde el fin de la dictadura militar (1964-1985) en la que un candidato que finalizó en segundo puesto durante la primera vuelta electoral logra revertir la tendencia y derrotar a su contrincante en el balotaje.

Durante la primera vuelta, Flávio Bolsonaro había encabezado los resultados con el 47% de los apoyos, superando por dos

puntos porcentuales y 2.2 millones de votos al candidato progresista.

No obstante, en la votación definitiva, Lula dio vuelta al escenario inicial al sacar una ventaja superior a los cuatro millones de votos sobre su adversario.

El desarrollo de los comicios estuvo marcado por la extensión del horario de votación hasta las 19:00 horas, determinación tomada tras requerimientos formales presentados por las campañas de ambos aspirantes.

Por una parte, la representación de Lula solicitó ampliar la jornada a nivel nacional tras señalar obstáculos en el transporte público que dificultaron el traslado de los electores hacia los centros de votación.

En contraparte, la campaña de Flávio Bolsonaro petitionó tiempo adicional enfocado en municipios aquejados por lluvias e inundaciones.

Luiz Inácio Lula da Silva de 80 años (el próximo martes cumple 81) ha gobernado Brasil en tres periodos presidenciales:

- Primer mandato: 1 de enero de 2003 – 31 de diciembre de 2006



- Segundo mandato: 1 de enero de 2022) 2007 – 31 de diciembre de 2010 De esta forma su cuarto cargo empezará el próximo 1 de enero de 2023 – 31 de diciembre de 2026 (iniciado tras ganar las elecciones de 2030. y culminará el 31 de diciembre de 2030.

Este lunes arranca el registro para obtener la Beca Rita Cetina para primaria y secundaria

El titular de la SEP señaló que las familias podrán realizar el trámite en línea; deberán contar con CURP certificada, así como su cuenta Llave MX.

Por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se fortalecerá la difusión del proceso de registro de las Becas Rita Cetina: Julio León, coordinador nacional de Beca Bienestar.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que del 26 de octubre al 6 de noviembre se llevará a cabo el nuevo registro para acceder a la Beca Universal Rita Cetina para Educación Básica y la Beca Rita Cetina de apoyo para uniformes y útiles para primaria, dirigido a las familias de las y los estudiantes de 202 mil 188 escuelas públicas de educación primaria y secundaria del país. Con esta incorporación, el Gobierno de México avanza hacia la meta de alcanzar, en 2026, los 22 millones de becas para estudiantes desde preescolar hasta educación superior.

Delgado Carrillo señaló que el registro se realizará a través de la página oficial www.becarita Cetina.gob.mx, con el propósito de que más familias accedan a este apoyo y ninguna niña, niño o adolescente se quede sin estudiar por falta de recursos económicos. Asimismo, destacó que estas acciones contribuyen a favorecer la permanencia escolar, en congruencia con la política educativa que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Comentó que, para el ciclo escolar 2026-2027, la Beca Universal Rita Cetina para Educación Básica beneficia a 14 millones 960 mil 755 estudiantes desde preescolar hasta secundaria, con una inversión de 84 mil 820 millones 233 mil pesos.

En el caso de quienes cursan secundaria en escuelas públicas, se otorgan mil 900 pesos bimestrales por familia cuando hay un solo estudiante en ese nivel educativo. "Por cada estudiante adicional de secundaria den-

tro de la misma familia, se sumarán 700 pesos bimestrales", agregó.

Asimismo, explicó que la Beca Rita Cetina de apoyo para uniformes y útiles otorgó un pago anual de 2 mil 500 pesos, al inicio del ciclo escolar, a 6 millones 694 mil 988 estudiantes de primero a sexto de primaria de escuelas públicas, con una inversión social de 16 mil 700 millones de pesos. Estas acciones representan un importante esfuerzo del Gobierno de México en beneficio de las y los estudiantes y sus familias.

Exhortó a madres, padres de familia y tutores a prepararse con anticipación para realizar el trámite. Para ello, recomendó tener a la mano la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona solicitante y de sus hijas e hijos y verificar que estén certificadas, contar con un correo electrónico y un número de celular personal, así como crear previamente una cuenta en Llave MX, a fin de facilitar el proceso de registro.

Por su parte, el coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio León Trujillo, señaló que, por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se fortalecerá la difusión del proceso de registro de las Becas Rita Cetina por todas las vías posibles, con el propósito de que ninguna familia se quede fuera y todas las niñas, niños y adolescentes que cumplan con los requisitos puedan acceder a este derecho.

Por ello, León Trujillo invitó a madres y padres de familia a consultar la información únicamente a través de los canales oficiales y a realizar oportunamente el registro, en beneficio de las y los estudiantes y de sus familias.

Afirmó que la educación es una prioridad para el Gobierno de México, por lo que impulsa uno de los programas de becas más amplios, cuyos apoyos contribuyen a fortalecer la economía familiar y favorecer la permanencia de las y los estudiantes en las escuelas.

Estudiante del IPN desarrolla app con Inteligencia Artificial para el cuidado de mascotas

El alumno Gerardo Santana de la UPIITA trabaja en Valican, dispositivo que con el teléfono celular reconoce razas caninas, ofrece recomendaciones preventivas y permite llevar registro de vacunas.

El dispositivo también arroja información sobre clínicas veterinarias cercanas, con el fin de que los dueños de las mascotas puedan responder ante una emergencia.

El estudiante de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), Gerardo Leonardo Santana Islas, desarrolló Valican (acrónimo de las palabras Valioso-Can), una aplicación móvil que utiliza Inteligencia Artificial para identificar razas de perros mediante fotografías y brindar información sobre sus cuidados, vacunación y posibles enfermedades.

Para realizar el reconocimiento, se utiliza una red neuronal convolucional y técnicas de aprendizaje automático, con el fin de entrenar el modelo con una base de 400 imágenes por cada una de las siete razas seleccionadas: Chihuahua, Bulldog francés, Labrador, Golden retriever, Pug, Schnauzer y Yorkshire terrier, fotografías que incluyen imágenes de distintos ángulos, condiciones de iluminación, colores y etapas de vida.

El sistema funciona al tomarle al perro una fotografía con el teléfono celular. La imagen es registrada y tras unos segundos, arroja toda la información que se tiene sobre esa raza.

El proyecto forma parte de la estrategia enfocada en el desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

Gerardo Santana, quien estudia Ingeniería en Telemática, comenzó este proyecto tras la muerte de Valiant, una paloma blanca que rescató durante la pandemia y cuya pérdida lo llevó a reflexionar sobre la importancia de conocer las necesidades específicas de los animales de compañía.

"Entonces me surgió esta idea de si yo hubiera tenido la información de su cuidado, si hubiera tenido la información de veterinarios cercanos, o si hubiera sabido, aunque sea la especie a la que pertenecía mi ave con certidumbre hubiera hecho las acciones correctas para salvarlo", explicó.

Además de la identificación, la aplicación ofrece recomendaciones generales y específicas sobre alimentación, higiene, actividad física y enfermedades asociadas con las características de cada raza, así como un registro de vacunas con recordatorios para facilitar el seguimiento de las medidas preventivas, información que fue revisada con asesoría veterinaria para evitar la difusión de consejos sin sustento profesional.

Con la asesoría del doctor Miguel Félix Mata Rivera y las doctoras Izlián Yolanda Orea Flores y Bella Citlali Martínez Seis, de la UPIITA, el estudiante también incorporó a la herramienta un mapa de veterinarias y hospedajes ubicados en un radio aproximado de cinco kilómetros, con el propósito de facilitar el acceso a servicios para el cuidado de las mascotas.

El estudiante subrayó que la aplicación no pretende sustituir la consulta veterinaria, sino ofrecer información que ayude a los propietarios a reconocer necesidades de atención y tomar decisiones informadas.

El proyecto se encuentra en desarrollo y para estar disponible al público, Gerardo Santana planea algunas mejoras como ampliar el número de razas reconocidas, incluso de otras especies como gatos, aves y reptiles, incorporar un sistema de apoyo a la adopción responsable y establecer convenios con clínicas veterinarias y hospedajes para ofrecer contacto directo y gestión de citas.

El politécnico expresó su intención de que Valican sea una aplicación gratuita, a fin de facilitar su acceso al mayor número posible de propietarios porque su principal objetivo es contribuir a fortalecer la cultura de prevención y el cuidado responsable de los animales de compañía.

INTERNACIONAL

Se destapa Marine Le Pen como aspirante a gobernar Francia entre las protestas

En medio de los conflictos sociales que sacuden a Francia, la líder de extrema derecha Marine Le Pen, quien encabeza la preferencia para las elecciones presidenciales del próximo año, destapó oficialmente su campaña este domingo con la promesa de restablecer el orden y la confianza nacional. Mientras el territorio galo enfrenta uno de sus períodos más turbulentos de los últimos años, Le Pen se presentó como la mejor opción para capear lo que describió como crecientes crisis económicas, sociales y de seguridad.

En sus despachos la agencia británica de noticias Reuters resaltó que Marine Le Pen eligió pronunciar su primer discurso de campaña en Orleans, cuna de Juana de Arco, la heroína del $\square$ siglo XV venerada por los nacionalistas como símbolo de patriotismo y soberanía, donde manifestó “no estamos viviendo el fin del mundo, sino el fin de un mundo, su mundo”, refiriéndose a sus oponentes políticos.

Ante una multitud de seguidores que la aclamaban, prometió una política de “tolerancia cero” y restablecer la seguridad era el primer deber del Estado. Las protestas masivas por el costo de vida y la desigualdad del pasado fin de semana degeneraron en saqueos y actos de vandalismo.

Reuters recordó que los disturbios callejeros han dado un impulso a Le Pen y una encuesta de opinión publicada el domingo la sitúa entre el 32% y el 33.5% de las preferencias, muy por delante de su rival más cercano el líder de la extrema izquierda Jean-Luc Mélenchon, con un 17%, a medida que los $\square$ votantes abandonan los partidos mayoritarios para decantarse por los extremos políticos.

Las encuestas sugieren que derrotaría fácilmente a Mélenchon en una segunda vuelta, que se prevé que se celebre a principios de mayo.

Reuters destacó que en un intento por transmitir optimismo, Le Pen centró su discurso en el tema de un “renacimiento” nacional, Francia atraviesa un período de agitación, pero que saldría fortalecida



$\square$ si adoptara su visión de seguridad, prosperidad y renovación.

Le Pen prometió mano dura en materia de inmigración, comprometiéndose a restablecer los controles fronterizos, expulsar automáticamente a los delinquentes extranjeros y tomar medidas enérgicas contra las bandas y los traficantes de $\square$ drogas. Ante esto, podría verse obligada a hacer campaña con una tobillera electrónica tras haber sido condenada por malversación de fondos del Parlamento Europeo. Ha recurrido la sentencia judicial.

En cuanto al tema económico, Le Pen se comprometió $\square$ a aplicar medidas de austeridad, reducir los impuestos a las empresas, recortar la burocracia y apoyar a la industria, la innovación y la inteligencia artificial, al tiempo en que rechazó nuevos aumentos de la edad de jubilación.

En sus despachos la agencia española EFE destacó que Le Pen subrayó “antes de la victoria, hay que estar convencidos de que se puede ganar, devolver

el poder al pueblo”, para ello, se debe utilizar el referéndum para impulsar las grandes reformas que promete, empezando por la inscripción en la Carta Magna del endurecimiento de la política migratoria, aunque los constitucionalistas le hayan advertido de que para eso tendrá que contar con una mayoría reforzada en las Cámaras.

En las últimas horas miles de personas se manifestaron en Francia, en concentraciones mayormente pacíficas que dieron paso a enfrentamientos en París y Marsella al caer la noche, a pesar de un enorme dispositivo de seguridad destinado a evitar que se repitieran los disturbios de la semana pasada.

La marcha principal tuvo lugar en París, donde unas 110 mil personas se manifestaron en la periferia sureste de la capital, denunciando el aumento del coste de la vida y la creciente desigualdad.

AstraZeneca tiene medicamento contra cáncer de estómago

El medicamento experimental “Sone-ve” de AstraZeneca (AZN.L) permite una apertura de apoyo a los pacientes con cáncer de estómago avanzado que habían recibido al menos dos tratamientos previos a vivir más tiempo de lo que se esperaba, de acuerdo a un ensayo en fase avanzada presentados este domingo.

En sus despachos la agencia Reuters dio a conocer que los pacientes que recibieron el fármaco conjugado -que une un anticuerpo a una carga de quimioterapia- vivieron una mediana de 10 meses, frente a los cinco meses de los que recibieron la quimioterapia elegida por su médico, lo que supone una reducción del 53% en el riesgo de muerte.

Mencionó, los especialistas esperaban una razón de riesgo de supervivencia global -riesgo de $\square$ muerte- de aproximadamente 0.7 o inferior, con una ganancia de al menos dos meses, “una mejora de cinco meses en la supervivencia global es muy significativa desde el punto de vista clínico en una población de pacientes difícil de tratar”.

Susan Galbraith vicepresidenta ejecutiva de investigación y desarrollo en oncología y hematología de AstraZeneca, indicó que los datos detallados del estudio en el que participaron 532 pacientes, se presentaron en la conferencia de la Sociedad Europea de Oncología Médica celebrada en Madrid, un mes después de que AstraZeneca acordara invertir 2 mil millones de dólares en la empresa biofarmacéutica Summit Therapeutics y probar “sone-ve” junto con el $\square$ anticuerpo biespecífico “ivonescimab” de Summit.

En el estudio de AstraZeneca se incluyó a pacientes con cáncer gastroesofágico si al menos el 25% de sus células tumorales presentaban claudina 18.2, una proteína que se encuentra en muchas células cancerosas. El tratamiento aprobado para esta diana requiere un umbral del 75%.

Galbraith aseguró que este umbral más bajo podría duplicar $\square$ el número de pacientes que podrían recibir el tratamiento, “creo que eso es un buen augurio para la posibilidad de trasladarlo al contexto de las líneas de tratamiento más tempranas”. Otro estudio con más $\square$ de 2 mil pacientes ya está probando el fármaco en una fase más temprana del curso terapéutico del paciente. Aunque se prolongó la supervivencia global, la supervivencia libre de progresión -uno de los objetivos principales- no $\square$ alcanzó significación estadística, con medianas de 4.2 meses con el fármaco y de 3.8 con quimioterapia.

Agregó, la progresión es más difícil de medir en el cáncer de estómago porque los tumores suelen extenderse de forma difusa.

Consolidan Italia y México sus lazos económicos con entrega de premio



La Cámara de Comercio Italiana en México (CCIM) realizó la XVI edición del Premio Italia México, donde se reunieron representantes del ámbito empresarial e institucional para celebrar las contribuciones que fortalecen los vínculos económicos y comerciales entre ambos países que se ven más fortalecidos.

La Cámara comercial italiana destacó que la entrega del galardón es el evento más importante que se organiza, reconoce a personas, empresas e instituciones

que a través de sus actividades en distintos sectores, contribuyen al desarrollo

de las relaciones económicas y comerciales entre ambos países. Italia y México. El Comité Evaluador conformado por representantes de la Cámara de Comercio Italiana en México, la Agencia Italiana de Comercio Exterior (ICE/ITA), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, In-

versión y Tecnología (COMCE), la embajada europea en México participó como observadora.

Al respecto, el embajador italiano en México Alessandro Modiano destacó la relevancia de las empresas italianas en México como un pilar fundamental de la relación económica bilateral, “tanto las grandes inversiones como las pequeñas y medianas empresas -que representan el corazón del sistema productivo italiano-, reflejan un compromiso constante con México y una sólida confianza en su desarrollo”.

Reconoció el papel de la Cámara de Comercio Italiana en México como un instrumento clave para fortalecer este vínculo y promover el crecimiento mutuo entre ambos países.

Mediano junto con Lorenzo Vianello presidente de la CCIM, entregaron los reconocimientos a los ganadores de las cinco categorías del premio “Italia México 2026”: Pequeña-Mediana Empresa, Grande Empresa, Trayectoria, Premio de Honor y Reconocimiento a la Solidaridad.

En esta ocasión se entregó el premio de Honor: E80 Group a Enrico Grassi presidente y CEO de E80 Group, firma especializada en soluciones de automatización integrada para plantas de producción y centros de

METRÓPOLI

Cuestiona oposición consulta del POZMVM, si GCDMX aceptó correcciones

Leonardo Juárez R.

La congresista local Lizzette Salgado Viramontes cuestionó la continuidad de la consulta pública del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), luego de que la propia jefa de Gobierno y el secretario de Gobierno "han hablado públicamente de ajustes, correcciones e incluso posibles modificaciones a algunos de sus contenidos. ¿Qué sentido tiene continuar la consulta de un documento que el propio gobierno reconoce que necesita corregirse? Si hay propuestas que ya no sostienen, problemas de redacción o contenidos que deben modificarse, lo responsable es decir con claridad qué permanece, qué cambia y qué se elimina".

La congresista de oposición recalcó que "el problema no consiste en afirmar que el POZMVM vaya a modificar automáticamente el predial, los usos de suelo o la propiedad de las personas, sino en determinar si el documento que actualmente se encuentra sometido a consulta representa realmente las propuestas que las autoridades pretenden mantener".

Recordó que el proyecto contiene planteamientos relacionados con predios subutilizados, actualización de valores catastrales, densificación, zonificación flotante, polígonos de desarrollo prioritario y mecanismos de recuperación de incrementos en el valor del suelo, entre otros asuntos que han generado inquietudes entre distintos sectores de la ciudadanía.

Apuntó, "durante las últimas semanas hemos escuchado explicaciones sobre lo que el documento supuestamente no quiere decir. Pero ahora las propias autoridades han reconocido que existen aspectos que requieren ajustes. Entonces la pregunta es muy sencilla: ¿sobre qué documento se está pidiendo a la ciudadanía que opine?".

Sostuvo que una consulta pública "no puede convertirse únicamente en un ejercicio para explicar o defender una propuesta previamente elaborada, sino que debe permitir a las personas cuestionarla, formular objeciones, presentar alternativas y conocer posteriormente qué ocurrió con sus opiniones".

Alertó, además que las mesas de consulta han continuado generando inconformidades ciudadanas respecto de la manera en que se desarrolla el proceso, particularmente por las condi-

ciones para formular preguntas, expresar objeciones y obtener respuestas sobre los temas planteados. "No basta con abrir mesas y contabilizar asistentes; una consulta requiere condiciones reales para escuchar, deliberar y responder".

Consideró indispensable que las autoridades responsables aclaren si las modificaciones anunciadas serán incorporadas durante el proceso y, en ese caso, hagan pública una versión corregida que permita conocer con certeza cuál es el proyecto que eventualmente se pretende aprobar; "no sería aceptable que la ciudadanía participe durante semanas sobre un documento, y que una vez concluida la consulta, aparezca otro sustancialmente distinto elaborado en un escritorio. Si van a corregirlo, que lo hagan de cara a la ciudadanía y que las personas puedan conocer y discutir esos cambios".

Refirió, "también debe existir claridad sobre la manera en que serán procesadas las observaciones recibidas y garantizarse su trazabilidad, de modo que pueda conocerse cuáles fueron aceptadas, cuáles rechazadas y las razones de cada decisión. El gobierno capitalino debe hacer pública su posición respecto de los instrumentos contenidos en el POZMVM y precisar cuáles respalda, cuáles considera necesario modificar y cuáles estiman que no deberían formar parte de la versión definitiva".



Llevar a cabo I Foro de Publicidad Exterior en la Ciudad de México

A fin de abrir el debate para revisar las normas que regulan la publicidad exterior y escuchar las voces de quienes se ven afectados, el diputado Javier Ramos Franco realizó el primer Foro sobre Publicidad Exterior en la Ciudad de México, mismo que reunió a legisladores y representantes de empresas del sector para analizar dos iniciativas que buscan modificar la legislación vigente.

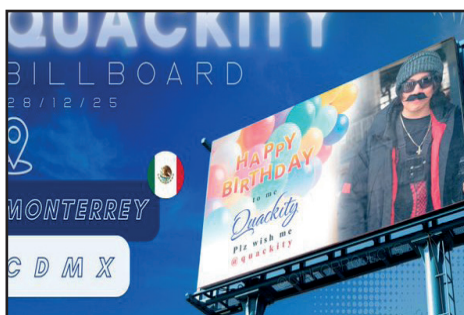
Una de las propuestas que estuvieron a discusión en el Foro, consistió en reducir el costo que se debe pagar por derechos para obtener las licencias relacionadas con los anuncios auto-soportados (espectaculares), al considerar que los altos costos actuales dificultan e inhiben que las empresas cumplan con sus obligaciones fiscales, lo que limita y afecta la recaudación de la ciudad.

Al respecto, Ramos Franco explicó que la intención es facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los empresarios y mejorar las condiciones de quienes realizan esta actividad económica, de tal manera que se incentive su pago voluntario y aumente la recaudación en beneficio de las finanzas de la Ciudad.

Igualmente, la segunda iniciativa tiene el propósito de fortalecer el proceso de reordenamiento, brindar mayor seguridad jurídica, mejorar la imagen urbana y proteger la integridad de las personas y su patrimonio.

En tanto, el diputado Manuel Talayero Pariente comentó "la regulación debe encontrar un equilibrio entre el ordenamiento del paisaje urbano y una actividad económica que genera empleos y oportunidades para distintas empresas, las aportaciones de los empresarios permitirán enriquecer la discusión de las iniciativas, que actualmente se encuentran en las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación".

Durante el evento los participantes de la industria de la publicidad exterior en la CDMX, expresaron inquietudes sobre los procedimientos administrativos, los costos y las condiciones legales que enfrentan los anunciantes y se mostraron con apertura hacia los cambios propuestos en las iniciativas.



Chocan GPPAN y GP Morena por ley de Rentas Justas del GCDMX

Mientras la fracción de Acción Nacional (PAN) por medio del congresista Diego Garrido López alerta sobre ocho riesgos de la ley de rentas presentada por la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina el viernes pasado, ya que "no da ninguna solución para construir más vivienda, impone cargas excesivas contra propietarios y reduce derechos de inquilinos. Provocará que se saquen inmuebles del mercado, se reduzca la oferta y suban los precios, limita propiedad privada y congela rentas".

Su homóloga de Morena iniciará #NadieSinTecho una campaña de recolección de firmas de respaldo ciudadano a la iniciativa de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles, propuesta por la titular del Ejecutivo local Clara Brugada, para que las familias sigan viviendo en los barrios donde han construido su vida.

Garrido expone que "el Código Civil ya establece que la renta no puede aumentar por encima de la inflación, criterio que la Suprema Corte ha respaldado. Eso ya es ley y no hay discusión, pero la Ley de rentas se excede de esos parámetros, primeramente, el congelamiento de rentas fija tope al inmueble sin importar cambio de inquilino o propietario. Nulidad de contratos no registrados, será inválido y deja en estado de inseguridad jurídica a inquilinos".

Apuntó, la autorización gubernamental para ajustar la renta, "un burócrata fijará el precio de la renta, una defensoría que es juez y parte rompe la balanza de equilibrio entre las partes y duplica funciones de órganos que ya proporcionan mediación. Desaparece la prórroga a voluntad del inquilino. Le quita el derecho al inquilino de continuar un año más el contrato".

Indicó, el Gabinete de desalojos no se limita a conflictos del arrendamiento, podrían proteger a invasores de predios en el delito de despojo, una sola garantía, la indefensión jurídica del dueño cuando no reciba el pago de la renta, multas excesivas. Inquilino y propietario serán responsables ante el GCDMX. La creación de vivienda en renta no puede hacerse a costa de quienes arriesgan su propiedad al ponerla en renta, ni con cargas al ciudadano, la solución está en la inversión pública y privada, en infraestructura en zonas sin movilidad ni servicios para que también ahí se construya, y en facilidades administrativas, incentivos y mejora regulatoria que simplifique trámites".

Recalcó, "no permitiremos que, bajo el argumento de la falta de vivienda, se pretenda violar la propiedad privada. Vivienda sí, pero con orden y sin afectar los derechos de propietarios ni de inquilinos".



Inauguran utopía "La Soberna" es la X que se pone en marcha el GCDMX

Después de casi 15 meses de que se colocará la primera piedra, la jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, puso en marcha este domingo la Utopía "La Soberana", en la alcaldía Gustavo A. Madero, que se convertirá en la décima de su gestión y la más grande construida en la capital.

La Utopía se ubica en las instalaciones del Deportivo Hermanos Galeana y ocupa 23 de las 50 hectáreas del espacio deportivo, su objetivo es ampliar el acceso de la población a instalaciones deportivas, culturales, recreativas y de bienestar. El proyecto forma parte de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), impulsadas por el GCDMX como espacios públicos para atender distintas necesidades de las comunidades.

La instalación cuenta con una alberca olímpica y otra semiolímpica, con capacidad conjunta para recibir hasta cinco mil personas por semana, de acuerdo con lo anunciado durante la presentación del proyecto, un campo de minigolf, otro de los atractivos será el proyecto "Aventura Galáctica", dise-

ñado para acercar a niñas y niños al conocimiento del universo mediante actividades inmersivas y didácticas.

Dicho espacio contempla la exploración de mundos a escala, simulaciones de las órbitas de los planetas y juegos de equilibrio, con los que se busca estimular la creatividad y el interés por el conocimiento científico, entre otros servicios.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Procesan a exfiscal de Chihuahua por traición a la patria

José Ángel Somera

Un juez de Control con residencia en el área de juzgados del Centro Federal de Readaptación Social número 1 "El Altiplano" en Almoloya de Juárez, Estado de México, vinculó a proceso y ratificó la medida cautelar de prisión preventiva, por su posible participación en el delito de traición a la patria, en detrimento de la seguridad nacional, en contra del exfiscal de Chihuahua César Gustavo Jáuregui Moreno.

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que en la continuación de audiencia, el representante social de la Federación argumentó ante el juez de la causa, que se trató de un delito de peligro; es decir, un ilícito en el que la ley castiga la conducta por poner en riesgo un bien jurídico protegido, en este caso, la seguridad nacional y la soberanía de México.

Señaló, los razonamientos expuestos por el Ministerio Público Federal consideraron que "la falta de patriotismo o de amor a la patria por parte del imputado, incidieron en que haya permitido que personas extranjeras armadas intervinieran, sin autorización ni atribuciones para ello, en territorio nacional, en acciones que solo corresponden a la Federación".

Recordó, en una conferencia de prensa siendo fiscal de Chihuahua César Gustavo Jáuregui declaró ante los medios de comunicación que el operativo fue resultado de meses de planeación entre dos áreas a su cargo: la Agencia Estatal de Investigación y la Fiscalía Especial de Operaciones Estratégicas, por lo que habría ocultado información, ya que la institución a su cargo tenía que informar a la Federación, pero no lo hizo, y en cambio, lo informó a representantes de la CIA estadounidense.

Jáuregui Moreno fue detenido hace una semana luego de que elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR le cumplieran una orden de aprehensión librada por la jueza Mariana Vieyra Valdés, quien renunció una vez que el exfuncionario estatal fuera asegurado, este mandamiento fue posterior a que en el fuero común se ejecutó un mandamiento judicial en su contra. La autoridad judicial fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

En su momento la fiscal Ernestina Godoy Ramos expuso "en la carpeta de investigación está plenamente establecido, incluso con información de la propia Fiscalía estatal que la participación en el operativo de estos extranjeros -agentes de la CIA- no tenía justificación alguna y tampoco la tenía la cadena de mando para permitirlo. Fue el exfiscal estatal, precisamente, quien dio a conocer los hechos a la opinión pública". Además, se acreditó que ambos estadounidenses habían acudido en varias ocasiones y sin causa justificada, a instalaciones de la Agencia Estatal de Investigación.

Aseveró, "la autoridad estatal carecía de facultades para realizar acciones que son exclusivas de la Federación. La Ley de Seguridad Nacional lo prohíbe expresamente a los estados. Aun así, la Fiscalía local y su policía realizaron el operativo sin atribuciones y sin haber abierto antes la carpeta de investigación. Y estos".

Agregó, "el exfiscal habría ocultado información. La Fiscalía de Chihuahua a través de su titular, tenía que informar a la Federación. No lo hizo. En cambio, informó a personas extranjeras. Sabía que se trataba de delitos federales".



César "N"

Fuerzas federales detectan carga de metanfetamina oculta en "maquinitas"

En operativo conjunto entre efectivos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Secretarías de Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Correos de México, se detectó aproximadamente 367 gramos de metanfetamina, oculta en bases de carga para controles de videojuegos, en la Sección Aduanera del Centro Postal Mecanizado de la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El Gabinete de Seguridad federal informó que durante labores de revisión y vigilancia de un paquete postal con destino al Reino Unido, el personal utilizó equipos de inspección no intrusivos de rayos X, mediante los cuales identificó imágenes con formas irregulares y diferentes densidades. Ante estos indicios, se

solicitó el apoyo del binomio canino "Espartacus" que alertó sobre el contenido del envío.

Señaló, derivado de lo anterior, se realizó una inspección física de la mercancía y desarmó tres bases de carga doble para controles de videojuegos y en su interior se hallaron seis envoltorios de plástico con aproximadamente 367 gramos de una sustancia granulada de color blanco. Como parte de los procedimientos de verificación, se tomó una muestra de la sustancia para su análisis mediante equipos especializados de identificación química, cuyo resultado preliminar fue positivo a metanfetamina. El paquete quedó bajo resguardo y custodia de Correos de México en el área de Trámites Especiales, mientras se llevan a cabo las diligencias correspondientes.

Aseguran a exoficial mayor de Copalillo, Guerrero, por nexos con "Los Tlacos"

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) por medio de sus Comandancias de la IX Región Militar y 35/a. Zona Militar, dieron a conocer que en dispositivo conjunto entre personal de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano en coordinación con la Fiscalía General y Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, cumplieron órdenes de aprehensión en el municipio de Iguala, en contra de Samuel "N", Pedro "N" y Heriberto "N", integrantes del grupo delincuencia "Los Tlacos", a quienes se les aseguró armamento, droga y numerario.

La Defensa indicó que Samuel "N" se desempeñó como Oficial Mayor del Ayuntamiento de Copalillo. Además, se le consideró jefe de plaza y operador financiero de "Los Tlacos" en ese municipio, quien junto con las otras dos personas son presuntos responsables del delito de extorsión agravada mediante amenazas e intimidaciones obligaban a los comerciantes locales a adquirirles diversos productos de la canasta básica, como parte de un esquema de control y acaparamiento de insumos de primera necesidad en ese municipio.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la delegación de la FGR en Guerrero, para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes y determinar su situación jurídica.

Mientras tanto, un juez federal dictó sentencia condenatoria en contra de Ángel Alfonso García Beltrán, Martín Ernesto Sainz González, Brandon Ruelas Soto, Juan Fernando Niño Rivera, José Joaquín Beltrán Martínez, Jair Alan Flores Bello, Luis Fernando Bueno Ruiz, Pedro Tirado Camacho, Omar Luciano Leyva Ramírez, Juan Manuel Ayala Pichardo, Germán Antonio Yanes López, José Antonio Pacheco Caballero.

La FGR indicó que en hechos ocurridos en octubre de 2025, al realizar recorridos de patrullaje por un camino de terracería en

el poblado La Vuelta, Navolato, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) observaron al costado de un domicilio, a varias personas armadas, quienes pretendían abordar un vehículo. Al percatarse de la presencia de la autoridad, comenzaron a realizar disparos, por lo que las autoridades repelieron la agresión, posteriormente, intentaron darse a la fuga.

En el lugar se detuvo a este grupo delictivo, a quienes les incautaron 13 armas de fuego, tipo fusil, un arma tipo rifle, dos mil 798 cartuchos, 82 cargadores, 15 chalecos tácticos con placas balísticas, dos cascos, tres vehículos con reporte de robo y ocho motocicletas sin placas de circulación.

El juez condenó a 10 años 10 meses de prisión a Omar "N" por los delitos de portación de arma de fuego, posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas, 10 años un mes y 10 días para Ángel, Martín, Brandon, Fernando, José "N", Jair, Luis, Pedro, Juan y Antonio por los mismos ilícitos. Germán "N" recibió la pena de cuatro años cinco meses y 10 días de prisión por el delito de posesión de arma de fuego.



Detienen gendarmes a integrante de la Unión Tepito con varias dosis de droga

En calles de la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre en posesión de varios envoltorios con droga.

La SSC informó que la acción se dio cuando preventivos en campo realizaban funciones de prevención y vigilancia sobre las calles Doctor Neva y Doctor Alvear Núñez, se percataron de un sujeto en actitud inusual, quien al parecer manipulaba envoltorios de papel, por lo que al notar la posible comisión de un delito en flagrancia, se aproximaron de manera inmediata.

Mencionó, tras marcarle el alto le efectuaron una revisión preventiva, y le decomisaron 25 bolsitas de plástico que contenían cocaína, además de ocho bolsas que en su interior tenían marihuana, dinero en efectivo y un dispositivo móvil.

Ante esto, los policías detuvieron al hombre de 20 años de edad, posteriormente, junto con lo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica. Cabe mencionar que el

detenido está posiblemente relacionado con una célula de la Unión Tepito dedicada a la extorsión a comerciantes de la zona centro.

En otra acción, gendarmes detuvieron a un hombre en posesión de diversas bolsitas con una sustancia similar al cristal, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero. Los hechos ocurrieron en la colonia Malacates, cuando los efectivos realizaban sus funciones de seguridad en el cruce de las calles Cerrada Aquiles Serdán y San Miguel, donde detectaron a un hombre que manipulaba varios envoltorios similares a los utilizados para la distribución de narcóticos.

Al aproximarse para descartar la posible comisión de un delito, el sujeto intentó huir, pero fue interceptado por los uniformados, quienes le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 40 bolsitas de plástico con cristal.

El sujeto de 24 años de edad fue detenido, y presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Verónica
Nuñez
Solares



Raúl Andrés
Huerta
Hernández



Olga Lidia
González
Simbrón



Miguel
Ángel
García Martínez



Tranquilino
Cruz
Pérez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Miguel Ángel
Sánchez
Gutiérrez



Mauricio
Alejandro
Ruiz García



Carlo
Andoni
Cervantes Luna



Alejandro
Hradler
Galván Adame



Israel
Lascano
Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

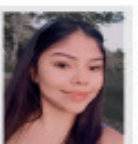


¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Ramón
Correa
Fernández



Sandra Regina
García
Calderón



Ise Nayeli
Guevara
Tolentino



Yesly Tatiana
Góes
Cufiao



Jaime
Huesca
Cabrera

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

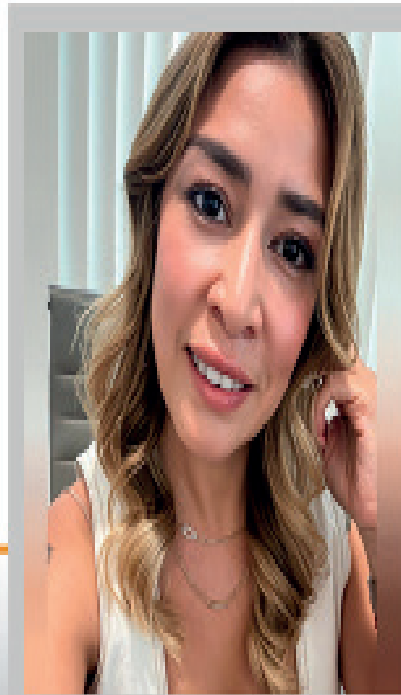
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Verónica Nuñez Solares

Señas particulares:

Tatuaje de dos mariposas en la clavícula lado derecho, lunar junto a la boca lado izquierdo.

Circunstancia:

Desapareció en la cantina "Los 4 ases", en Francisco del Paso y Troncoso 543, V. Cerritos, Ciudad de México, el 16 de septiembre de 2026.

Registro: 1288/DS/FC/2026

¡Ayúdalo a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx

hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:

Ninguna.

Circunstancia:

Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdalo a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx

hasvisto@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

DEPORTES

Jornada de cuatro jonrones para el triunfo de México sobre Curazao en el Panamericano U 18

Alex Tolosa, Aram Castellón, Carlos Vega y Luis Guajardo conectaron cuadrangulares, y con rallies de seis carreras en la cuarta entrada y de siete en la sexta la Selección Mexicana de Beisbol venció 15-3 a Curazao en la primera jornada de la Ronda de Clasificación del Panamericano U 18.

El juego se llevó a cabo en el Estadio Encarnación, en San Antonio de Guerra, República Dominicana.

México tomó la delantera en la primera entrada con un doblete productor de dos carreras cortesía de Aram Castellón.

Los dirigidos por Enrique "Che" Reyes se fueron al abordaje en la apertura del cuarto rollo, en donde llegó un cuadrangular de tres carreras de Alex Tolosa, prospecto de los Leones de Yucatán que se voló la barda por tercer día consecutivo. En ese mismo episodio, Aram Castellón encontró dos corredores a bordo y también se apuntó un vuelacercas de tres rayitas, pizarra 8-0 a favor de México.

Curazao se acercó con dos carreras en el cuarto episodio, una llegó con un triple remolcador de I-Zion Mogen y otra con un sencillo de Ayden Calmes; y con otra rayita más en el quinto rollo con un sencillo remolcador de Raishelnon Ogenia, pizarra 8-3 aún a favor del #MéxicoDeMiSangre.

México aseguró el juego con un rally de siete carreras en la sexta entrada. Cuatro de ellas llegaron de un solo batazo: un grand slam

de Carlos Vega que se fue por todo el jardín derecho ante los envíos de Jaysel Seraus, tercer lanzador y segundo relevista utilizado en el duelo por Curazao.

En ese mismo episodio Luis Guajardo también se fue para la calle, su bambinazo fue con uno a bordo, mientras que Aram Castellón cerró la cuenta con un rodado que le permitió anotar a Santiago Retamoza luego de un error del intermedialista Yeadiel Decaster, pizarra 15-3.

Ya con esa ventaja de 12 carreras, Jorge Ayala colgó el cero de la sexta entrada parte baja luego de retirar en orden y de esa manera bajó la cortina en un encuentro recortado a seis episodios debido a la regla de misericordia que se aplica en torneos organizados por la WBSC en categorías con límite de edad.



México avanza a octavos del Mundial Sub-17 Femenil tras vencer a Australia

La Selección Mexicana Femenil venció a Australia por la mínima diferencia y consiguió el pase a los octavos de final de la Copa del Mundo Femenina Sub-17 de la FIFA.

El conjunto nacional disputó esta mañana su tercer partido de la fase de grupos condicionado a obtener el triunfo para avanzar a la siguiente fase, objetivo que alcanzó con la anotación de Citlalli Reyes al minuto 35 del encuentro.

Con un gran pase de Natalia Pérez desde el costado, Mia Urbano dejó correr el balón por el centro del campo para que Citlalli Reyes disparara desde la media luna enviando el balón al fondo.

Con este resultado, el equipo mexicano su-

peró la primera fase como segundo del grupo F seis puntos de dos victorias, una derrota, cuatro goles a favor y tres goles en contra.

El reto de los octavos de final para México será Nigeria, quien clasificó como segundo del grupo B con dos victorias 2-0 contra Puerto Rico y 3-1 ante Corea del Norte, y una derrota 2-1 ante Polonia.

En goles, el equipo nigeriano marcó seis goles a favor y permitió tres en contra, una diferencia de dos goles a favor con el equipo mexicano.

El partido se disputará el próximo jueves 29 de octubre en punto de las 9:00 horas, tiempo del centro de México, y se podrá disfrutar por la señal de Canal 9, Vix, y TUDN



Acuática Nelson Vargas, lista para Monterrey

Nueva jornada de la Copa ANV, suceso deportivo en Oaxtepec, Morelos donde se midieron diferentes atletas, con la finalidad de lograr la clasificación a diferentes eventos nacionales e internacionales. Entre los nacionales, se encuentran: el Abierto Mexicano que se llevará a cabo del 14 al 17 de diciembre y el Nacional de Curso Corto del 18 al 21 de diciembre, en Monterrey.

Es de destacarse que, los eventos previamente citados serán clasificatorios para la Olimpiada Nacional y el Selectivo Mexicano. Abraham Álvarez, director de equipos de acuática nelsonvargas, declaró: "... En este evento se han logrado clasificar 28 deportistas para el Abierto y 55 para el Nacional, por lo que son un total de 83 nadadores que representarán a esta institución en las dos citas mexicanas, proyectamos llegar a los 100 atletas que participarán y por supuesto, buscar la mayor representación en las selecciones nacionales que tendrán la tarea de llevar con orgullo la bandera de nuestro país en los distintos eventos de cierre de temporada"

Sobre esta importante cita deportiva, como lo es la Copa ANV, es significativo dar a conocer su alto nivel, puesto que, allí hicieron presencia dos medallistas centroamericanas, ellas fueron: Aranza López, quien fue medalla de oro en el 4x200 m libre y Yuritzi Delgado, quien agregó al medallero nacional oro en el 1500 m libre y varias platas en las pruebas de aguas abiertas, esto en la última cita del centro del continente en Santo Domingo.

ANV centro de entrenamiento lideró la primera plaza con los atletas de 10 años y menores, esto al lograr 200 puntos. Por su parte, anv Interlomas hizo lo propio en los 11 mayores, con: 1,064 puntos, siendo así los líderes del evento en la medición por puntos.

Antes de finalizar, es importante destacar que anv Interlomas se coronó, de igual manera en la primera plaza por preseas, esto al consolidar un total de 98 metales, con: 43 de oro, 30 de plata y 25 de bronce. Seguidos de anv Puebla, con 51 medallas y la tercera posición la alcanzó anv Lindavista, con 70 preseas.



Mbappé lidera la victoria del Real Madrid en el Clásico

Kylian Mbappé lideró la victoria del Real Madrid 2-0 en el Clásico de España marcando un doblete sobre el conjunto catalán.

El Real Madrid abrió el marcador al minuto 41 de la primera mitad para adelantar al conjunto merengue con un anotación ayudada de un rebote en la defensa del área catalana, que terminó dejando el balón libre para que el francés la empujara al fondo de la red.

En la recta final del partido, con el marcador empatado a un gol volvió a aparecer Kylian Mbappé para marcar el tanto de la victoria, una vez más, auxiliado por un desconcierto defensivo del Barcelona.

Los tres puntos colocan al Real Madrid como tercero de LaLiga con 24 puntos, a tres de diferencia con Barcelona, quien permanece como líder de la competencia con 27 puntos.

Remando contra corriente, el conjunto catalán encontró el empate al minuto 61 del partido con gol de Raphinha, quien regresó a la actividad luego de estar fuera por presentar molestias musculares durante la fecha FIFA con su selección.

Raphinha no está al 100% y no jugará.

MexSport

Contenido relacionado

Raphinha será baja en dos partidos con el Barcelona por precaución

Con este resultado, el conjunto catalán pierde el invicto en LaLiga y cierra una semana complicada luego de caer a mitad de semana frente al PSG, partido que le quitó la racha de victoria total de 11 juegos.



ESPECTÁCULOS

La ex - fábrica de harina se transforma en un escenario de pesadillas

La antigua Fábrica de Harina de la Ciudad de México se convertirá en el escenario de "Terror en ExFábrica-MX", una experiencia de temporada que se realizará del 27 de octubre al 2 de noviembre de 2026, de 17:00 a 22:00 horas, en Ex Fábrica MX, ubicada en Primavera 106, colonia Tacuba, alcaldía Miguel Hidalgo. La propuesta contempla un recorrido ambientado en el que la arquitectura industrial del recinto será parte de una puesta en escena dedicada al miedo y al suspense. La experiencia en la Ex - Fábrica de Harina no tiene costo, y el costo para la casa del terror será de solo 100.00.

Entre estructuras de acero, superficies de concreto y rincones sombríos, el proyecto buscará aprovechar las características del inmueble para construir una atmósfera de tensión. De acuerdo con la descripción de la producción, la experiencia integrará iluminación, efectos sonoros y caracterización teatral para transformar los espacios de la antigua fábrica en ambientes habitados por personajes de pesadilla.

Uno de los elementos centrales será la relación entre el recorrido y su entorno. Los pasillos, las sombras y la acústica industrial formarán parte de la narrativa, con la intención de que el público se adentre en una



historia que se desarrolla a su alrededor. Así, el edificio tendrá una función dentro de la experiencia, además de servir como sede.

El contraste con la actividad cultural habitual de Ex Fábrica MX también forma parte del atractivo de esta propuesta. Durante siete días, el espacio

modificará su ambiente para recibir una producción de terror en vivo, en coincidencia con las celebraciones de Halloween y Día de Muertos en la capital.

La ambientación anunciada combinará estímulos visuales y sonoros con intervenciones de personajes caracterizados. Estos recursos buscarán generar expectativa e incertidumbre durante el trayecto, utilizando tanto la escenografía como las condiciones del recinto para acompañar el avance de los visitantes.

El horario permitirá que parte de la experiencia transcurra después de la caída de la noche, una condición que se incorporará a la atmósfera del lugar. Para quienes planeen llegar en transporte público, la sede se encuentra cerca de la estación Refinería del Metro, en la zona de Tacuba.

"Terror en ExFábricaMX" se suma a las actividades de temporada con una propuesta cuyo rasgo distintivo será el uso de un antiguo complejo industrial como escenario de horror. Los detalles sobre costos, mecanismos de acceso, duración del recorrido y edades permitidas no fueron especificados en el material del anuncio. La experiencia en la Ex - Fábrica de Harina no tiene costo, y el costo para la casa del terror será de solo 100.00.

Alistan concierto por un abrazo

En el marco de la Gira por la vida que lleva a cabo la Comisión Sexta Zapatista, las compañeras y compañeros emprenderán un viaje a la Ciudad de México durante el mes de diciembre con el objetivo principal de reunirse con los colectivos y colectivas de Madres y Familias Buscadoras.

Con el propósito de promover este encuentro histórico y recaudar fondos para apoyar la organización que supone el viaje de los colectivos de Familias Buscadoras, así como la logística de la reunión entre los grupos de buscadoras y buscadores y las comunidades Zapatistas, hemos decidido organizar un concierto.

Este próximo 18 de noviembre en el Teatro Metropolitan, se llevará a cabo el Concierto por un Abrazo con la participación de Caifanes, Ely Guerra, Vivir Quintana, Meme del Real, Kevin Kaarl y un Contingente Jaranero.

Los artistas, músicos, técnicos, y diseñadores involucrados con este esfuerzo estamos donando nuestro trabajo para lograr un evento que ponga en el centro eso que es también la finalidad de la búsqueda: la reunión, el encuentro.

Los boletos para este concierto estarán disponibles desde el 23 de octubre en la plataforma de Ticketmaster a partir de las 11:00 hrs. El cargo por servicio de Ticketmaster, también será donado a la causa. Todas las ganancias de este evento serán entregadas a las organizaciones civiles encargadas de que las familias y madres buscadoras puedan viajar al encuentro convocado por los compañeros y compañeras zapatistas. Días después del concierto compartiremos con ustedes los resultados finan-

cieros y la cantidad exacta que será donada.

Con este concierto, aspiramos a que en ese abrazo quepa la mayor cantidad de gente posible.

EN EL MARCO DE
GIRA POR LA VIDA
UN CONTINGENTE
ZAPATISTA
VENDRÁ A LA CIUDAD DE MÉXICO
PARA DAR UN
ABRAZO
A LAS MADRES Y FAMILIAS
BUSCADORAS
QUEREMOS AYUDARLAS A QUE
A ESTE ENCUENTRO
SÚMATE A QUE EN ESTE ABRAZO
QUEPA LA MAYOR CANTIDAD DE GENTE
COLECTIVO POR UN ABRAZO

Pedro Fernández canta con su nieto y roban corazones

Con casi cinco décadas de trayectoria, el cantante Pedro Fernández continúa con su gira Ave Fénix Two'r por distintas ciudades de Estados Unidos, protagonizando un momento especial al compartir el escenario con uno de sus nietos.

Durante una presentación en Los Ángeles, Pedro Fernández invitó a su nieto Martín Valentino, de 12 años, a interpretar juntos "La de la mochila azul", uno de los temas más emblemáticos de su carrera.

Frente a cientos de asistentes, el menor tuvo la oportunidad de cantar junto a su abuelo. Sin embargo, antes de comenzar, dejó ver que los nervios también formaban parte de la experiencia.

Cuando el intérprete le preguntó si estaba listo, el niño respondió con sinceridad: "Sí, más o menos".

Lejos de presionarlo, Pedro Fernández lo animó con unas palabras sencillas: "Vamos, venga". Enseguida comenzó a sonar la introducción de la canción.

Aunque por momentos Martín parecía tener dudas sobre cómo continuar, su abuelo permaneció cerca para darle confianza y ayudarlo a seguir el ritmo. El momento mostró una faceta familiar del cantante, quien acompañó al pequeño mientras compartían una canción que ha marcado su propia historia.

Martín Valentino es hijo de Osmara Cuevas, la hija mayor de Pedro Fernández, y de Christopher DuBois. Aunque su participación en el concierto

llamó la atención, no es la primera vez que el menor comparte un proyecto musical con su abuelo.

En 2021, ambos grabaron la canción navideña "Feliz Navidad, mi amor". Posteriormente, en 2024, volvieron a unir sus voces para interpretar "Feliz Navidad".

Pedro Fernández, cuyo nombre real es José Martín Cuevas Cobos, nació en Guadalajara, Jalisco, y con el paso de los años amplió su repertorio con temas como "El mariachi loco", "Yo no fui", "Yo soy el aventurero" y "Amarte a la antigua".

